

Funcionarios judiciales integrantes de la Unidad Móvil se trasladaron este lunes a la localidad de Laguna Yema, distante a 380 kilómetros de la capital provincial, donde atendieron a numerosos vecinos del lugar y de colonias y parajes de esa zona.

En esta ocasión como en anteriores incursiones a barrios de la ciudad de Formosa y poblados del interior de la provincia, el trabajo de campo fue realizado por profesionales de la Dirección de Resolución Alternativa de Conflictos, del Servicio de Información y Atención al Ciudadano, Sistema Unico de Antecedentes Judiciales y la Unidad de Atención a Víctimas y Testigos de Delitos Penales; todos organismos y dependencias que conforman la Unidad Móvil del Poder Judicial de la provincia.

La atención comenzó bien temprano a la mañana y se extendió hasta las 16.30, debido a la gran cantidad de personas que acudieron al predio facilitado por el Municipio para que los operadores judiciales puedan llevar adelante esta importante tarea comunitaria, consistente básicamente en asesorar, informar y buscar soluciones alternativas a situaciones de controversias o conflictos planteados por los vecinos.

Las consultas más recurrentes tuvieron que ver con expedientes en trámite y la forma de realizar determinadas gestiones jurídicas, sobresaliendo también los pedidos de certificados de antecedentes judiciales que otorga el SUAJ, un servicio recientemente incorporado con muy buen criterio a la Unidad Móvil, el cual es solicitado por muchas de las personas que acuden a las mesas de trabajo instaladas en cada lugar visitado.

Por su parte, las mediadoras del DRAC tomaron y fijaron audiencias de este tipo, como alternativa de solución pacífica a conflictos vecinales planteados en la ocasión. A su turno, la comitiva de la UAVT, a través de la responsable del área en Las Lomitas, informó a las autoridades de Salud de la zona el tipo de servicio y los procedimientos que se realizan desde esa Unidad para asistir, guiar y acompañar dentro de un proceso legal, a las víctimas y testigos de delitos cometidos dentro de la Tercera Circunscripción Judicial.

Agradecimiento

Los vecinos que fueron y requirieron los servicios de la Unidad Móvil dijeron que tomaron conocimiento de la presencia de los funcionarios judiciales por la difusión que realizaron las emisoras radiales del lugar y los grupos de whatsapp vinculados al Municipio local.

En tal sentido, agradecieron la presencia en Laguna Yema y destacaron la importancia del trabajo desplegado en un lugar tan distante de la capital provincial, lo que implica un significativo ahorro en tiempo y en dinero para quienes estaban necesitando realizar un trámite judicial, recibir un asesoramiento de esta índole o buscar una salida ante una situación de conflicto por problemas vecinales.

Desde la Unidad Móvil, en tanto, se agradeció la excelente predisposición y atención recibida desde el Municipio y la desinteresada colaboración prestada por pobladores del lugar.